UNIVERSIDAD D SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Psicopedagogía

Año plan de estudio: 2014 Curso implantación: 2014-15

Centro responsable: Facultad de Ciencias de la Educación

Nombre asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código asigantura: 51380002

Tipología: PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO /

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso: 1

Periodo impartición: Anual Créditos ECTS: 10 Horas totales: 250

Área/s: Didáctica y Organización Escolar

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Psicología Básica

Psicología Evolutiva y de la Educación

Psicología Social

Teoría e Historia de la Educación

Departamento/s: Didáctica y Organización Educativa

Métodos Investig.y Diagnóstico Educación Personalidad, Evaluación y Tratam. Psicol. Psicología Evolutiva y de la Educación

Psicología Experimental

Psicología Social

Teoría e Historia Educ.y Pedag.Social

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La realización y presentación de un TFM implica contemplar y desarrollar las competencias generales y específicas trabajadas a lo largo del máster.

Contribuyendo a poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser

originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación, y comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las

Versión 8 - 2023-24 Página 1 de 6



Trabajo Fin de Máster

sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE22 Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

CE23 Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

CE25 Saber manejar las principales metodologías de investigación, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito psicopedagógico.

Competencias genéricas:

CG4.- Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.

CG5.- Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

CG7.- Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.

Versión 8 - 2023-24 Página 2 de 6



Trabajo Fin de Máster

CT.03.- Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CT.08.- Gestionar y organizar de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis propuestas

CT.09 Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).

Contenidos o bloques temáticos

El trabajo fin de Máster consistirá en la realización y defensa pública por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un proyecto, memoria o estudio sobre un tema de trabajo que se le asignará y en el que desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación.

El contenido de cada TFM, en la medida de lo posible, estará vinculado al itinerario formativo elegido (de los 3 que se compone este Máster). Así mismo el TFM tendrá un carácter profesionalizante o investigador.

Dichos contenidos, así como su estructura y organización atenderán a las especificaciones dadas en el documento-guía de TFM elaborado por la Comisión Académica del Máster.

Actividades formativas y horas lectivas

ActividadHorasK Trabajos dirigidos académic.100

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Versión 8 - 2023-24 Página 3 de 6



Trabajo Fin de Máster

AAD sin presencia del profesor Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Lectura y análisis de documentos,
- Horas de estudio y realización de trabajos prácticos (de investigación o profesionales según el itinerario).
- Elaboración de informes.
- Asistencia a actos de naturaleza similar (lectura y defensa de trabajos de Investigación, tesis doctorales, trabajos fin de master, etc.).

Exposiciones y seminarios

Actividades de orientación y aprendizaje basado en recursos electrónicos (uso normas APA, manejo gestor de citas bibliográficas, etc.)

Trabajo de investigación

La limitación que presenta la aplicación de Algidus nos lleva a especificar en estos apartados que las horas asignadas a cada actividad podrán ser variables

Tutorías individuales de contenido programado

- Orientación y seguimiento periódico del trabajo por parte del profesorado tutor.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster, en la que se aprecie el trabajo individual del alumno, el aprendizaje significativo de los contenidos y su aplicación práctica y de investigación.

El tutor realizará una valoración del trabajo del alumno en base al progreso del alumno/a y la asistencia a las tutorías

Como se ha comentado anteriormente, la evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo del Trabajo

de Fin de Máster, en la que se aprecie el trabajo individual del alumno, el aprendizaje significativo de los contenidos y su aplicación práctica

Versión 8 - 2023-24 Página 4 de 6

Trabajo Fin de Máster

y de investigación	
La evaluación del Trabajo Fin de Máster se apoyará en:	
1) La calidad del informe de investigación que elabore el alumnado tanto por su contenido como por el lenguaje, organización y	
presentación.	
2) La presentación y defensa oral y pública del trabajo final. Para ello, el alumnado contestará a las preguntas que la comisión le formule.	
Los criterios de evaluación se guiarán por la rúbrica presentada en la guía del TFM elaborada por la Comisión Académica del Máster.	
La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.	
La calificación final podrá encontrarse entre los intervalos:	
0-4,9: Suspenso (SS)	
5-6,9: Aprobado (AP)	
7-8,9: Notable (NT)	
9-10: Sobresaliente (SB).	
DEFENSA DEL TRABAJO	
El alumno deberá defender su trabajo ante una comisión formada por profesores doctores	

Versión 8 - 2023-24 Página 5 de 6



Trabajo Fin de Máster

del Máster. El trabajo fin de Máster podrá presentarse ante la Comisión juzgadora para su defensa siempre que su tutor/a haya calificado el trabajo. La calificación del tutor será numérica (0-10) (0-50%).

En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009.

-CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de este tipo de convocatorias.

Versión 8 - 2023-24 Página 6 de 6